

ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPORESTRELLA CIA. LTDA.

En la Ciudad de Riobamba, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas, se reúnen los socios Carlos Alberto Arellano Estrella propietario de 200 acciones, con el valor nominal de \$1 que representa el 50% del capital social y Fredy Oswaldo Arellano Estrella, propietario de 200 acciones con el valor nominal de \$1 que representa el 50% del capital social, como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, proceden con el orden del día establecido en la misma, siendo este el día y la hora se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios.

Los puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Lectura del Informe de Gerencia
- 2.- Aprobación de los Estudios Financieros 2017 en cero
- 3.- Clausura de la sesión

1.- Una vez constatado el quórum que está conformado por el ciento por ciento de los socios, el señor Fredy Arellano pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna objeción.

2.- Toma la palabra el señor Carlos Arellano, quien manifiesta un cordial saludo y designa como Secretario Adhoc de la Junta al señor Fredy Arellano.

3.- Siguiendo con el orden del día se procede a dar lectura del Informe de Gerencia, en el cual se establece que no existe ninguna operatividad de la compañía durante el ejercicio económico 2017.

4.- El señor Carlos Arellano indica que como se ve manifestado en el Informe de Gerente que la compañía no ha tenido ninguna actividad económica durante el año 2017 y sin tener ninguna objeción se procede a la aprobación de los Estados del periodo 2017, siendo las diecisiete horas.

Presidente

Sr. Carlos Alberto Arellano Estrella



Secretario Adhoc

Sr. Fredy Oswaldo Arellano Estrella

